REFUERZA METEPEC ESTRATEGÍA DE SEGURIDAD CON 30 NUEVAS PATRULLAS y ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO

- *Reconoce el alcalde David López decremento en índice delictivo pero también presencia de actos que lastiman a la sociedad en puntos focalizados que ya atienden para erradicarlos.*
- *Llevarán a cabo jornadas de prevención de conductas antisociales desde las escuelas.*
- *Pide el presidente municipal mayor participación de la ciudadanía para preservar la tranquilidad característica de Metepec.*

Pueblo Mágico de Metepec, México; 10 de noviembre de 2016. El alcalde de Metepec, David López Cárdenas, entregó 30 nuevas patrullas para el servicio de protección de la ciudadanía; equipamiento que forma parte de renovada estrategia de seguridad pública en el municipio.

En el marco de la inauguración de la primera Feria Municipal de Prevención Social del Delito, celebrada en el fraccionamiento Rancho San Francisco, el mandatario metepequense, destacó que una de las prioridades de su administración desde el inicio de la gestión, es propiciar ambientes seguros y armónicos, para lo cual ha sido fundamental la participación de los gobiernos federal y estatal y el involucramiento de la toda sociedad en esta tarea.

Reconoció que a pesar de la reducción del índice delictivo del 26 por ciento con respecto al mismo periodo de los dos años anteriores, de acuerdo a información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el municipio no ha sido ajeno a hechos que laceran la tranquilidad de las personas, por lo que subrayó, se reforzarán las medidas y estrategia que garanticen la tranquilidad y paz social característica del municipio.

En el evento, López Cárdenas agradeció la asistencia permanente de las fuerzas federales, del estado, así como del Ejército y la Marina, para proveer de mayor vigilancia al municipio. Allí, instruyó al director de la corporación de la policía municipal, Jesús Alberto Ramírez Manzur, redoblar esfuerzos para evitar la presencia de la delincuencia, para lo cual dijo, “estamos haciendo un gran esfuerzo con nuevo equipo y lo seguiremos realizando con el fin de que los metepequenses estén protegidos al igual que sus bienes”.

Acompañado del Director de Vinculación Social y Relaciones Públicas de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CESC), Raúl Tinoco Tinoco y de los representantes del gobierno estatal en la demarcación, Ismael Ordoñez Hernández; de la Marina, Rubiel Jarabillo Arista y de la 22ª zona militar, Ángel Galmich Román, el presidente municipal, David López, entregó a los oficiales de la corporación, las llaves de las 30 unidades equipadas y con sistema GPS, que

tuvieron una inversión de 10.4 millones de pesos de recursos federal y municipal. Las patrullas serán entregadas la próxima semana en cada uno de los 10 cuadrantes que conforman la demarcación con la presencia de vecinos y Delegados municipales.

El edil, adelantó que ya preparan un operativo integral que iniciará con el llamado Buen Fin y se extenderá hasta enero con motivo del periodo vacacional decembrino.

Posterior a la ceremonia oficial, se inauguró la Feria de Prevención del Delito, dirigida a la población en general, constituida con el objetivo de generar un esquema de participación social en vías de fortalecer una cultura de respeto y evitar la violencia en todas sus modalidades.

El director de Gobierno de Metepec, Felipe de Jesús Gutiérrez Rincón, detalló que el evento es parte del Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred) en el que se invierten recursos de la federación para realizar acciones permanentes en diversos puntos del municipio, previamente focalizados, que generen cohesión y bienestar social.

La feria ofreció servicios en materia de salud, registro civil, denuncias express, entre otros; estuvo integrada por 30 stands que brindaron y contemplaron, conferencias en materia de prevención del delito, exhibición de equipamiento y mesas de información, demostración de binomio canino, obra musical con el tema de Alerta de Violencia de Género, Ministerio Público móvil y parque Vial Infantil, con la participación de las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina; de la Comisión Nacional de Seguridad Pública, Policía Federal y Gendarmería; del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; del Instituto Mexiquense de la Juventud; de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de México; el Instituto Mexiquense contra las Adicciones; la Secretaría de Movilidad, CESC; la CODHEM; la Coordinación General de Protección Civil; el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia y la Universidad Autónoma del Estado de México.